

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THOMAS C. ECUADOR DIVISION DE SEGUROS CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las once horas, en el domicilio de la empresa situado en la calle Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre Esq. Edif. Chávez Espinoza Piso 3 Ofc. 3-A, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **THOMAS C. ECUADOR DIVISION DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, con la concurrencia de los siguientes socios: señorita Ximena M. Ruiz, propietaria de cuatrocientos ocho participaciones y por sus propios derechos. Las participaciones son de Un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$1,00) cada una.

La socia resuelven que presida esta sesión en calidad de Presidente Ad-hoc, el señor Fabián Ricardo Flores Puente, actúa como Secretaria la señorita Gerente General Ximena M. Ruiz.

La socia concurrente representa el cincuenta y uno por ciento del capital social que es de OCHOCIENTOS US\$800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales a), c) y d) de la Ley de Compañías, y aprueban y aceptan con el cincuenta y uno por ciento la realización de esta Junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre del Año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.
- 4.- Designar al Presidente de la Compañía.
- 5.- Designar al Gerente General de la Compañía.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba con el cincuenta y un por ciento y el Presidente declara instalada la Junta siendo las nueve horas.

Nueva Dirección: Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre Esq. Edif. Chávez Espinoza Piso 3 Ofc. 3-A (Esq. Sur Estadio Olímpico Atahualpa)
Teléfonos: (593) 2 271-962 / 2 452-286 / 098 789-1905 / 099 654-2483
E-mail: ximena.ruiz@thomascooper.com.ec / info@thomascooper.com.ec
Página Web: **WWW.THOMASCOOPER.COM.EC**



(ruiz)

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

La señorita Gerente General Ximena M. Ruiz, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 1 de Enero del año 2015 y 31 de Diciembre del mismo año.

DESARROLLAR Y ENUNCIAR LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES DENTRO DE LA GESTIÓN DEL GERENTE Y SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba con el cincuenta y uno por ciento el informe económico de la Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2015.

La Gerente General pone a consideración de la Junta los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba con el cincuenta y uno por ciento los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente General para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Gerente General CONFORME A LO QUE APAREZCA DEL BALANCE MOCIONARÁ O NO EL REPARTO DE BENEFICIOS SOCIALES Y LA JUNTA DECIDIRÁ SU DESTINO YA SEA A CAPITALIZACIÓN O REPARTO.

Nueva Dirección: Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre Esq. Edific. Chávez Espinoza Piso 3
Ofc. 3-A (Esq. Sur Estadio Olímpico Atahualpa)
Teléfonos: (593) 2 271-962 / 2 452-286 / 098 789-1905 / 099 654-2483
E-mail: ximena.ruiz@thomascooper.com.ec / info@thomascooper.com.ec
Página Web: **WWW.THOMASCOOPER.COM.EC**



(ruiz)

La Junta en consideración de la moción presentada por la Gerente General, resuelve con el cincuenta y uno por ciento de los presentes.

Por Secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

El resultado del Balance General del Ejercicio Año 2015 establece una Utilidad del Ejercicio de, US\$ 3.035,28 (Tres mil treinta y cinco 28/100 dólares).

4.- Designar al Presidente de la Compañía.

La socia señorita Ximena M. Ruiz mociona que para el cargo de Presidente se nombre al señor Fabián Ricardo Flores Puente, por la capacidad para dirigir los destinos de la empresa.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta con el cincuenta y uno por ciento resuelve designar al señor Fabián Ricardo Flores Puente, para el cargo de Presidente de la Empresa, por el período de Dos Años.

El Señor Fabián Ricardo Flores Puente, agradece la confianza depositada en su persona y manifiesta que hará todo cuanto esté en sus manos para dirigir los destinos de la empresa de la mejor manera.

Por Secretaría se procede a leer el quinto punto del orden del día que dice:

5.- Designar al Gerente General de la Compañía.

La socia Ximena M. Ruiz, mociona que para el cargo de Gerente General se nombre a la señorita Ximena Maritza Ruiz por ser la persona que en ejercicios anteriores ya conocía todos los asuntos de la Empresa en razón de la experiencia que posee y de sus altos conocimientos técnicos en las labores que va a desempeñar la Empresa.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve con el cincuenta y uno por ciento el designar a la señorita Ximena Maritza Ruiz, para el cargo de Gerente General de la Empresa, por el período de Dos Años.

La socia Ximena Maritza Ruiz, agradece a la Junta la designación y manifiesta que colaborará de la mejor manera posible porque considera que al tener en la Presidencia a una persona como el señor Fabián Ricardo Flores Puente su gestión está respaldada por la ayuda que tendrá de Él por la gran experiencia que posee en los negocios.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta y la elaboración de los nombramientos de Presidente y Gerente General.

Nueva Dirección: Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre Esq. Edific. Chávez Espinoza Piso 3 Ofc. 3-A (Esq. Sur Estadio Olimpico Atahualpa)

Teléfonos: (593) 2 271-962 / 2 452-286 / 098 789-1905 / 099 654-2483

E-mail: ximena.ruiz@thomascooper.com.ec / info@thomascooper.com.ec

Página Web: WWW.THOMASCOOPER.COM.EC



(ruiz)

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada con el cincuenta y un por ciento y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las nueve horas cuarenta minutos.

Para constancia de lo acordado la socia presente la firma en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

Srta. Ximena M. Ruiz
SOCIA - GERENTE

Fabián Ricardo Flores Puente
PRÉSIDENTE AD-HOC

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Sra. María Elena Guerrero
SECRETARIA

Dirección:
Manuel María Sánchez
N10/14 y 6 de Diciembre
Edif. Chávez Espinoza
Piso 1, Ofic. 3-A
(Esq. Sur Estadio Olímpico Atahualpa)

E-Mail
ximena.ruiz@thomascooper.com.ec

Telefonos:
2 271 - 962
2 452 - 286
098 - 7891905
QUITO - ECUADOR

Nueva Dirección: Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre Esq. Edif. Chávez Espinoza Piso 3
Ofc. 3-A (Esq. Sur Estadio Olímpico Atahualpa)
Teléfonos: (593) 2 271-962 / 2 452-286 / 098 789-1905 / 099 654-2483
E-mail: ximena.ruiz@thomascooper.com.ec / info@thomascooper.com.ec
Página Web: **WWW.THOMASCOOPER.COM.EC**